



Declaración de historiadores y profesionales de las ciencias sociales en apoyo al pueblo mapuche

"Como historiadores, como profesionales de las Ciencias Sociales y como sujetos políticos, hemos manifestado, en más de una ocasión, nuestro repudio a estas prácticas coloniales y hemos hecho explícita nuestra solidaridad con las comunidades afectadas", sentenciaron.

Por historiadores e historiadoras / 29.09.2017

Desde los albores de la Conquista, hasta la instalación del modelo neoliberal, el Wallmapu ha sido objeto de constantes invasiones. Tanto el proyecto colonizador hispano, como la política de ocupación de territorios del Estado chileno y los proyectos extractivistas del gran capital, han operado con extrema violencia contra el pueblo nación mapuche. Esto no nos deja indiferentes.

Como historiadores, como profesionales de las Ciencias Sociales y como sujetos políticos, hemos manifestado, en más de una ocasión, nuestro repudio a estas prácticas coloniales y hemos hecho explícita nuestra solidaridad con las comunidades afectadas. En esta ocasión reiteramos:

1. Nuestro reconocimiento a la justicia y legitimidad de las demandas y lucha del pueblo mapuche. En base a este reconocimiento expresamos nuestro apoyo a los cuatro comuneros mapuche que se encuentran en huelga de hambre desde hace 113 días. Consideramos inaceptable que el Estado chileno aplique a los mapuche la espuria legislación dictatorial (Ley Antiterrorista N° 18314, 1984) y que, en base a ello, pretenda castigar conductas estrictamente políticas que deben ser atendidas como parte de un conflicto que el propio Estado chileno desencadenó a fines del siglo XIX.
2. Nuestro apoyo a los siete dirigentes mapuche detenidos el 23 de septiembre ("Operación Huracán") y formalizados por la justicia chilena bajo el cargo de "asociación ilícita terrorista". Esta medida se inscribe en un contexto más amplio de escalamiento de las medidas represivas contra las comunidades en conflicto. Entre ellas cabe mencionar el constante asedio policial a las comunidades movilizadas, el allanamiento permanente de las viviendas de los mapuche, los controles camineros sobre sus desplazamientos, el acoso contra los presos políticos mapuche en las prisiones y el cerco mediático que han impuesto sobre el conflicto los medios de comunicación al servicio del capital.



3. Nuestro emplazamiento al gobierno del Estado de Chile, y en particular a la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, a desistirse de toda acción represiva contra las comunidades movilizadas. Cabe recordar que la propia mandataria, siendo candidata a la Presidencia de la República, se comprometió a no aplicar la Ley Antiterrorista a los mapuche. En consecuencia, este es el momento para que el Estado chileno repare, de una vez por todas, los daños materiales y culturales infringidos al pueblo mapuche. Ello pasa, necesariamente, por su reconocimiento como pueblo nación, el respeto a su autonomía política en el territorio del Wallmapu y el reconocimiento a su cultura y forma de vida ancestral.
4. Nuestra invitación a las organizaciones sociales y políticas a redoblar y multiplicar los esfuerzos movilizadores y solidarios con los mapuche perseguidos y encarcelados y con las luchas históricas protagonizadas por su pueblo. Consecuente con ello invitamos a los suscriptores de esta carta y a los estudiantes y profesores de Historia a hacer entrega de la misma en el Palacio de la Moneda el día 12 de octubre de 2017.

Para ello los convocamos a reunirnos en las puertas del **Archivo Nacional (Miraflores N° 50)**, ese día **12 de octubre**, a las **11.00 horas** y desde ahí marchar hasta el **Palacio Presidencial**.

Por el Comité de Iniciativa:

- Dr. Sergio Grez Toso, Universidad de Chile
- Dr. Igor Goicovic Donoso, Universidad de Santiago de Chile
- Dr. Jorge Pinto Rodríguez, Premio Nacional de Historia (2012), Universidad de La Frontera
- Dr. Julio Pinto Vallejos Premio Nacional de Historia (2016), Universidad de Santiago de Chile.